

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: en la Redaccion, calle de Jacometrezo n.º 30, cuarto 2.º

Libreria de Monier, Carrera de San Gerónimo, n.º 10. Plazuela del Duque de Alba, Almacen de Papel n.º 15.

Matute, calle de Carréras, n.º 8.

Lopez, calle del Carmen, n.º 29.

Y en las principales librerias.

EL CLARIN,

PERIODICO DE TOROS Y CHISMOGRAFIA.

SALE DOS VECES A LA SEMANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En MADRID al mes rs. vn. 4

En PROVINCIAS, franco de porte. 5

EN EL ESTRANJERO Y ULTRAMAR. 10

No se admiten suscripciones en Provincias y en el Estranjero menos de un trimestre.

La correspondencia se dirigirá franca de porte con el sobre á el Director de periódico.

ADVERTENCIA.

Estando en prensa el folleto de la biografia del espada JUAN LEON, y dispuesto para su venta en toda la presente semana, se avisa á los señores comisionados de las provincias para que desde luego puedan hacer los pedidos que tengan por conveniente, sin perjuicio de que les serán remesados con tiempo los carteles de anuncios, á fin de que se sirvan disponer su publicidad.

SECCION DE TOROS.

SOCIEDAD TAUROMACA MADRILEÑA.

Antes de anoche debió reunirse la Junta Directiva de la misma, en casa de su presidente el Excmo. Sr. Duque de Veragua, con objeto de deliberar acerca de cuando habia de verificarse la segunda corrida de becerros, la que no pudo tener efecto á consecuencia de haber ocurrido la muerte de su padre político el Excmo. Sr. Conde de Parsen; con cuyo motivo dispusieron celebrarla anoche en la casa del Vice-Presidente de la Sociedad Excmo. Sr. Marqués de Perales, si no hubiese inconveniente para ello; y en su defecto acordar los demas señores lo que considerasen mas oportuno á fin de que la corrida tuviese lugar el domingo próximo veinte y tres del corriente.

QUID PRO QUO AMOROSO.

(Continuacion.)

I.

Un sentimiento de celos, repitió Enriquez, atemorizado de la ridiculez que podia recaer sobre él con semejante sospecha, vaya, Guzman, es imposible que tú pienses semejante cosa, solo he querido picar tu curiosidad y sentiria que interpretases de otro modo mi negativa.

Llegaban en este momento al sitio en que estaban las dos señoras y Enriquez presentó á ellas á su amigo Federico de Guzman.

Guzman era elegante en toda la estension de la palabra; sin embargo, era tambien algo espiritual, lo que no deja de ser bastante raro. Su conversacion tenia cierto tinte original, que concluia por hacerse agradable; conocia todo, hablaba de todo y de todo reia. En un cuarto de hora pasó revista de todo, y las acciones en que se habia hallado durante la campaña, las últimas modas, el último drama, los teatros, los paseos, los caballos, la chismografía del dia y que sé yo que mas; es el caso que dijo muchas tonterias; pero con una gracia... con una seguridad... queria parecer amable, y lo logró en efecto; las horas rodaron

A la hora de entrar en prensa nuestro periódico, á pes a de ser bastante avanzada, ignoramos la resolucion que se haya adoptado con relacion á este particular; lo que sí sabemos es que los Sres. D. Justo Landa y D. Pedro Villar, que pasaron á Colmenar Viejo á comprar los becerros, han despachado su cometido; pero no sabemos si se lidiarán tres de D. Saturnino Ginés y tres de D. Pedro la Morena; respecto á los primeros, creemos sea cosa decidida; en cuanto á los segundos, no se sabe todavía con certeza. Esperamos pues el acuerdo de la junta para ponerlo en conocimiento de nuestros lectores.

Volvemos á recomendar á la directiva la necesidad de que adopte las medidas que crea conducentes á fin de evitar que no se tolere á persona alguna entre barreras, á excepcion de los señores celadores, quienes deberán ser rígidos en llenar su cometido si es que la lidia se ha de verificar con el orden y regularidad consiguiente. Nosotros estamos satisfechos de los buenos deseos de los señores sócios, para conocer que no darán lugar á que se les invite á salir fuera de un sitio que no les corresponde ocupar.

Réstanos suplicar á la Junta que se conceda media hora de descanso, concluida la lidia de los tres primeros becerros por las razones fundadas que con antelacion tenemos espuestas: asi y solo asi tendrán en nuestro concepto mas lucimiento las corridas.

con la mayor rapidez. Al retirarse dió la mano á la señora de Enriquez hasta su coche, y el coronel le invitó á que fuese á su casa al dia siguiente á tomar parte en el desayuno de la familia.

II.

Guzman acudió puntualmente á la cita, y al dia siguiente muy temprano se hallaba ya en casa de Enriquez; al otro volvió por política, al tercero para informarse de la salud de aquellas señoras, de modo que al cabo de ocho dias se habia formado la amistad mas íntima entre él, Enriquez y su familia.

A pesar de la confianza que Guzman habia hecho al coronel, este no parecia mostrarse inquieto de su asiduidad, antes al contrario, mostrábase siempre muy contento de verle; ya lo hemos dicho, Enriquez no era celoso, amaba, adoraba á su mujer y se creia correspondido de ella, y la misma lijereza de su amigo le quitaba toda zozobra; por otra parte, la conducta que este observaba no era para inspirarla.

Temiendo Guzman infundir sospechas á su amigo, á la sencilla Luisa es á quien dirigia al parecer sus atenciones y homenajes; á decir verdad, cuando hablaba sus miradas se volvan involuntariamente hácia Adela; pero con tanta timidez... Su presencia ademas habia ahuyentado aquel numeroso enjambre de suspirantes que tanta inquietud causaban á Enriquez, y cada dia veia este aumentarse la esperanza que habia concebido.

TITULO PRIMERO.

De la Sociedad taurómaca, su objeto y medios de llenarlo.

ARTICULO PRIMERO. La Sociedad tauromáquica es una reunion de personas que tiene por objeto sostener y aumentar la afición á las lides de toros, proporcionándose al mismo tiempo el esparcimiento y recreo que ofrece esta diversion, sin traspasar los límites que fijan la educacion y conveniencias sociales.

ESCUELA TAUROMACA EN MADRID.

Hé aquí precisamente cuales son nuestros deseos, y seguramente el de todos los aficionados. Dejamos plenamente probado en los artículos anteriores la necesidad de toreros, y la falta que hace el que se aumente el número de los existentes por si sucediesen casos imprevistos, poder reemplazar las vacantes, á la vez que conseguir la mayor perfeccion y regularidad en la lidia.

Tambien hemos probado que la Junta directiva de nuestra sociedad, segun lo que espresamente dice el título primero del reglamento que insertamos en la cabeza de este artículo, ha contraido, al aceptar sus cargos, un compromiso solemne, y del que no podrá en nuestro concepto separarse, sin incurrir en la nota de inconsecuente. De ninguna manera podemos esperar que esto suceda atendido á que sus individuos han dado pruebas en todas ocasiones de entereza y de arrostrarlo todo, venciendo cuantas obstáculos se le han presentado en beneficio de las predilectas fiestas españolas: pues bien, queda esplicada la razon que tenemos para aguardar de su celo y consecuencia, que no serán defraudadas nuestras esperanzas, y que quedará cumplida una parte esencial del reglamento, máxime cuando la consideramos bajo todos aspectos como la base sólida en que ha de sostenerse la sociedad, siquiera lleve á término el objeto que se propusiera á su organizacion.

Sostener y aumentar la afición á las lides de toros. Estas son las palabras terminantes y espresas del título primero, y estas son las que indispensablemente la junta tiene que poner en accion desde luego y sin demora, si ha de llenar debidamente su puesto y si ha de dar á conocer que jamás faltó á sus compromisos satisfaciendo el deseo de todos sus asociados; pues bien, ahora preguntamos nosotros: ¿Qué es preciso para sostener la afición? man-

El carácter de Guzman habia sufrido una metamorfosis completa, ya no era aquel joven atolondrado, para quien el buen ó mal éxito de un drama era un asunto de estado, que discutia con calor y con zumbona gravedad el número de botones que debia tener una casaca, cuyas palabras eran otros tantos epigramas, que no economizaba, sobre todo tratándose de tutores ó maridos. Guzman se volvió taciturno, pensativo; pasaba horas enteras sin decir una palabra, ó respondiendo apenas á las preguntas que se le dirigian. Desde que Adela entraba en el salon, sus ojos se fijaban en ella y no la abandonaban ya; en vano quería dirigir á Luisa algunas galanterías, faltábanle las espresiones, sentíase tan torpe, tan torpe... en una palabra, Guzman amaba... y amaba á Adela.

Pronto sus gestos, su voz, su porte patentizaron sus sentimientos á la que era objeto de ellos. Temió, pues, esta que su marido se aperciese tambien de ello y queriendo á toda costa conservar su tranquilidad y la paz doméstica, resolvió comunicar ella misma sus sospechas á Enriquez.

Sin embargo, solo temblando dejóle ella entrever la necesidad que le parecia haber de alejar al comandante; contaba con ver estallar la cólera de su marido; pero nada de eso, este acogió sonriéndose la confianza de su mujer y se opuso á que se hiciera desaire alguno á Guzman.

—Mi buena Adela, le dijo, no sin motivo he abierto mi casa al comandante; tú sabes cuanto amo á Luisa y creo que el ca-

tener vivo el entusiasmo, no dejarlo adormecer por medio de la apatía, porque con ello se daría lugar á que nuestras fiestas de toros viniesen á un estado completo de marasmo y de cuya postracion no se levantaria tan fácilmente. ¿Qué hace falta, para que este caso no llegue? actividad, energía y fuerza de voluntad. ¿La hay? Nosotros creemos que sí, porque de ser lo contrario lo decimos con la franqueza que nos es propia; llevaríamos un solemne chasco, y hasta nos indignaria el recordar lo que en tal confianza habíamos manifestado varias veces bajo el supuesto de que nada quedaria por hacer en beneficio de la afición y del país. Del país, sí, y no hay reparo en repetirlo una y mil veces, puesto que tenemos demostrado en multitud de ocasiones, que tanto los criadores de toros como los de caballos, y cuantos operarios y artesanos ganan y se alimentan con nuestras fiestas nacionales, quedarian los primeros reducidos sus productos á muy poca cosa, mientras que los segundos serian invadidos por la miseria mediante á que les habia faltado el principal agente para poder adquirir la subsistencia: para corroboracion de esta verdad basta solo fijar la vista un día de corrida, y se observará que tanto el dueño del mas ínfimo carruaje, como el infeliz aguador tienen vida y alegría, porque para estos desgraciados alcanza tambien la utilidad y beneficio, quizá seguramente en mayor escala que pudieran tenerla durante toda la semana: en beneficio de la afición, porque nunca faltarian buenos toreros en el redondel, que diesen vida y animacion al anfiteatro, á la vez que se conseguiria remediar algunos defectos que contiene la lid en el día, y la seguridad de los diestros de no sufrir desgracia ninguna siempre que las suertes las ejecutasen, segun y como los adelantos del arte previenen; y para probar esta verdad basta solo remontarse á los tiempos antiguos y se verá que por los años de 1100, desde cuya época datan, segun nuestras noticias, las corridas de toros en España, la infinidad de personas que morian en estas contiendas, y las que en el día se libertan de semejante infortunio debido precisamente á la perfeccion y regularidad con que se ha metodizado el toreo, sobre cuyos extremos hablaremos en otra ocasion á fin de que nuestros lectores tengan una idea exacta de la manera con que las corridas empezaron en España, cuya afición se aumentó en tales proporciones que no ha sido posible desterrarla á pesar de la supresion que

rácter de Guzman y sus méritos personales son los mas á propósito para hacer la felicidad de una mujer; así es que deseo con el mayor ahínco poderle dar el nombre de hermano.

—Pero, dijo Adela ruborizándose, todo indica que no es á Luisa á quien ama, y entonces...

—Vamos, tu virtud te hace temer un peligro que no existe; tu hermana es hermosa, te se parece, y aunque su timidez le impone, á ella es á quien en el fondo ama; así es que lejos de alejarle es preciso que secundes mis intenciones para llevar á cabo la felicidad de aquella. Luisa ha llegado á esa edad en que el corazón necesita amar, y todo me induce á creer que no ha sido ya indiferente á las atenciones de Guzman; la fortuna y la felicidad de tu hermana, pues, no dependen acaso mas que de este enlace.

—¿Crees lo que dices, amigo mio? Te lo repito, Guzman domina con mucho trabajo un sentimiento que todas sus acciones descubren...

—Va, en todo caso tú dirigirias ese mismo sentimiento.

—Pero, y si se atreviese á hacerme una declaración?..

—Tú te reirias y él se avergonzaria.

—Tú mismo...

—Vamos, Adela, ¿quieres que sea tenido por celoso?..

—Esperaba que lo fueses... dijo la señora Enriquez semipiada del tono ligero de su marido.

(Se continuará.)

CORRIDA DE NOVILLOS DEL 16 DEL CORRIENTE.

Vamos á describir lo que pasó la tarde del citado día, ya que dos domingos seguidos fué interrumpida la fiesta, que el empresario tenia preparada en indignacion del malhadado viaje aereostático que se propuso hacer *Mis Clifford* en un caballo por esos elementos, si bien el animal se quedó en tierra, y el *Mis* se marchó con viento fresco, quedándonos los espectadores con un palmo de boca abierta, en vista de la jugarreta del *estrangis*. El primer domingo se suspendió la funcion por el mal tiempo, y el segundo por ser el señalado para la inauguracion del camino de hierro de esta corte á Aranjuez, y ciertamente que la medida ni pudo ser mas justa ni mas oportuna, puesto que los habitantes de la coronada villa preferian presenciar este espectáculo grandioso, al de los novillos.

Pero vamos á nuestra relacion, que haremos en tantas partes como las de que se compuso la fiesta, en el orden siguiente:

Primera. Los dos toros embolados ofrecieron poco interés, los lances fueron á cual peores, y lo único notable que presenciamos fué la de que *Francisco Martin*, natural de Salamanca, los mató bien, y tanto fué así, que al primero lo consintió tanto, que hasta se dejó cojer por darle una buena estocada: con este motivo el público le prodigó muchos aplausos, máxime sabiendo es la primera vez que ha ejecutado esta suerte: en el muchacho vemos corazón y deseos, y ojalá Gabriel Caballero hubiese hecho lo mismo las tardes que ha trabajado.

Segunda. Los dos toros tambien embolados, destinados para las *Escenas en Chamberí*, dieron poco juego, y nada hubo de notable, mas que la abundante *gatería* que salió á parodiarse la fiesta, cuyos individuos, segun los altos juicios de la Providencia, puede que les esté reservado un destino muy elevado, si es que... mas en estos momentos se detuvo nuestra pluma á consecuencia de un ¡ay! que se desprendió de los labios de una niña que estaba á nuestro lado, recordando las hermosas posesiones de Africa.

Tercera. Aquí viene la formalidad: se iban á lidiar dos toros de puntas. El primero que saltó á la arena se llamaba *Perrito*, y ciertamente no desmintió su nombre, era de la ganadería de *D. Justo Hernandez*, pelo negro, y ostentaba divisa morada y blanca: llegaba con voluntad y tenia codicia, así fué que recibió de *Manuel Martin* y de *Ceferino Lozano* nueve puyas de cada uno, llevando cada cual su porrazo y perdiendo el último su caballo, con esto y cuatro pares de rehiletes, lo mató al bicho *Isidro Santiago*, despues de tres pases, de una buena estocada arrancando, que le valió muchos aplausos.

El segundo se nombraba *Bandolero*, pelo retinto encendido, de la ganadería de *D. Ventura Diaz*, vecino de Cerceda, con divisa morada y caña; *Martin* le puso tres varas, y cuatro *Lozano*, dejando los caballos fuera de combate y llevando el último una caída; cuatro pares de rehiletes le fueron clavados al animal por *Pando* y *Mateo*, y estuvo el último cogido, quedando afortunadamente ileso de la campaña. *Isidro* despachó su cometido despues de cuatro pases, dándole al animal dos estocadas cortas arrancando, y un volapié al lado contrario.

solicitaron las cortes de Valladolid en 1555, y de haberlas prohibido el Papa San Pio V en 1567, si bien es verdad que otros pontífices las concedieron despues, observando la decidida inclinacion de los Españoles; mas sin embargo las prohibió de nuevo el Sr. D. Carlos IV en 1805, hasta que al poco tiempo su hijo D. Fernando VII estableció una escuela de tauromaquia en Sevilla, para el fomento y perfeccion del arte.

Nadie puede poner en duda ya, que no es posible se enfrie el entusiasmo de los españoles en ver y presenciar las fiestas de toros, como su diversion mas favorita y en las que los espectadores han gozado siempre de mas libertad que en todas las demas funciones que han escogido para su recreo. De aqui la razon por que la Reina Doña Isabel II á principios del año pasado concedió su real permiso para establecer otra escuela de tauromaquia en Chiclana, de cuyo pormenor dimos conocimiento á nuestros lectores en la primera série del *Clarín*.

Queda pues sentado que es indispensable y preciso, robustecer el pensamiento de establecer la enseñanza de toreros, en los puntos que se crean mas ventajosos y útiles para este fin. Nosotros consideramos que los mas á propósito para el efecto son Madrid y Sevilla, por las circunstancias favorables que ambos tienen, de reunir cuantos elementos son necesarios, ya para lograr buenos alumnos y ya por las muchas reses bravas que diariamente entran en las Casas-matadero; y téngase presente que hasta el clima de estas dos poblaciones, lo creemos de lo mas escogido para el planteamiento de las citadas escuelas.

En los números siguientes entraremos en la designacion de los toreros que hoy, segun nuestra opinion, son los que deben ser maestros de enseñanza, esponiendo las condiciones de cada uno, á fin de que todos los aficionados comprendan bien nuestros deseos de que se desarrollen y perfeccionen los diferentes métodos que se conocen en la lidia, logrando con el tiempo, que á la par de ver al hombre luchar con la fiera, con inteligencia y garbo, no se esperimenten desgracias dolorosas que acibaran la alegría de cuantos las presencian.

Concluimos por hoy inclinando el ánimo de la Junta Directiva de nuestra sociedad, á fin de que teniendo en cuenta los fundamentos que dejamos esplanados, se decida á reclamar de gobierno de S. M. conceda la gracia de establecer una escuela de tauromaquia en esta corte, que tan de indispensable necesidad la consideramos, ya que es preciso estar precabidos y procurar el reemplazo de los toreros que hoy existen con objeto de que nunca falten estoqueadores de mérito, como los protagonistas de estas fiestas. Creemos no sea necesario escitar el celo de la junta para que desde luego emprenda el camino que dejamos trazado; conocemos á fondo sus buenos deseos, su actividad y estamos satisfechos que interpondrá sus relaciones con el gobierno de S. M. para la concesion de un proyecto tan útil, tan beneficioso y que tanto reclama el bien de la afición: de lo contrario, seria faltar á lo que previene el título primero del reglamento, ya que en vez de llevar adelante su compromiso de *sostener y aumentar la afición*, quedase por el contrario *estrangulada* por los que pudieran y debian hacerla progresar. Si tal sucediera, que no lo creemos, dignos serian de que el país los mirase con pocas muestras de afecto y simpatías.

Cuarta. Se procedió á la division de plaza, quedando ejecutada en cuatro minutos, y se lidiaron dos toritos en cada lado: poco juego dieron aficionados y bichos; el segundo de la izquierda llevó fuego, quemándolo de lo lindo.

Quinta. Se corrieron diez novillos, cinco en cada division, y otros dos de gracia, y hubo capas multiplicadas, porrazos y *liebres* y otras adealas que recibieron los intrépidos aficionados.

Y sexta. Se dispararon dos castillos de fuego, el primero de Abdon Dominguez, de un mérito especial, y muy bonito, tanto que el público con justicia lo colmó de repetidos aplausos; el segundo de *José Hernandez*, estuvo bueno; pero de ningun modo lució tanto como el *Dominguez*, á cuyo polvorista solo le hace falta que se le remunere mas. El empresario no quedaria disgustado porque el lleno fué mas que regular.

Parece que en la plaza que se está construyendo al lado de la del jardinillo, se hará un bonito palco para SS. MM. y demas personas reales, y ademas cuatro laterales, uno de ellos para la presidencia, y los otros para las autoridades que la junta convide.

Sabemos que están concluidas las puyas, media luna, juegos de banderillas con diferentes adornos para la primera corrida, que deberá ser en breve.

Asimismo, segun hemos oído asegurar, quedarán pronto acabadas las muletas para los estoqueadores, las mantillas para el tiro de mulillas con lo demas que le es adherente.

Por último, la acreditada maestra Jesusa, cuyo apellido ignoramos, está concluyendo catorce trajes para los lidiadores que dicen son de un gusto especial y de muy bonitos colores, escepto el del puntillero, que será negro: los sombreros de los picadores están ya acabados; en fin, segun notamos, parece que esta sociedad se propone no dejar nada que desear. Nos alegramos que asi suceda; cuanto ocurra lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

BOTIQUIN.

Olvido involuntario. En la descripcion que hicimos en nuestro último número, respecto á toreros, omitimos por olvido á *Juan Martin* (a) la *Santera*, y sin embargo de dedicarle mas adelante algunas líneas, diremos por ahora que reúne las circunstancias necesarias para grangearse el afecto del público por su lucimiento y gracia.

Aclaracion. Segun nos informan parece que algunas personas al leer los carteles anunciando bailes públicos de máscaras en los salones del *Liceo Matritense* han creído que tenían relacion con tan brillante sociedad. *Estamos autorizados* para asegurar que dichos bailes *nada absolutamente* tienen de comun con la lucida reunion del *Liceo*, el cual celebra y continuará dando sus sesiones todos los miércoles útiles del año.

El polo del contrabandista. Antes de anoche lo bailaron en el Instituto con mucha gracia y sandunga doña Antonia y doña Carmen Martinez, por lo cual ambas hermanas fueron aplaudidas. Parece que han sido contratadas para lo sucesivo; si esto es cierto el teatro de las *Urosas*, vulgo gitano, habrá hecho de mil cosas malas una buena. ¡Válgame un *divé*, *sos fila terela el flamenco!!* ¿Es verdad V.?

Circo Ecuestre. Mañana jueves á las ocho de la noche se ejecutará una lucida funcion á beneficio del Sr. Tourniaire, en la cual presentará por primera vez su admirable caballo español (Mosca), al que ha conseguido enseñar suertes difíciles diametralmente opuestas á la construccion del animal, asegurando es el único que hasta el dia se ha visto en Europa, que á fuerza de

perseverancia y aprovechando el instinto natural del caballo español ha podido hacerle verificar extraordinarios ejercicios, entre los que serán notables, el de subir y bajar una escalera andando hácia atrás, subir y bajar la misma escalera, manteniéndose derecho, conservando el equilibrio sobre los piés traseros, que no duda sorprenderá á los espectadores.

A UN JOROBADO.

Un galan, corto de talle,
Y dilatado de zancas,
Muy metido de pescuezo,
Y muy salido de espaldas,
Encaramado de jiba,
Muy agachado de cara,
Hombre tal, que aunque le digan
Sus defectos en sus barbas,
No le ofenden porque todos
Murmuran á sus espaldas;
Con sus once de corcoba
Requebrando á cierta dama,
Cargado de dos *vacias*,
Ha dado en decir dos *vanas*.
Ella ha dado en no quererle,
Y hace muy bien, si repara
Que su galan no se enmienda,
Siendo tan de atrás la falta.
Con música le festeja,
No ha sido boba la traza,
Que es de quien tiene mal pleito
Meter á voces su causa.
Como la corcoba es mucha
Con encogimiento anda;
Y hace mal, pues no negocia
Quien es encogido y ama.
Si enderezarse no puede
Perdida va su esperanza,
Pues no ganará con hembras,
Si no se endereza, nada.
No hay que pensar que la obligue
Que tuviera tan mal alma
Esta niña, si supiera
Un tan mal-hecho agrada-la.
Aunque inclinado le mira
Nunca de su amor se paga,
Que no le agradan los hombres
De inclinaciones tan malas.
Como es de espaldas cargado
Le aborrece la muchacha,
Que es hombre que sin razones
Siempre ha de llevar la carga.
Todo su amor fabuloso
Le ha juzgado, y no se engaña,
Pues siendo tan contrahecho
De ser muy fino se alaba.
Mas con todo le promete
Que le querrá como haga,
Que se allane la corcoba,
Pues que amor todo lo allana.

MADRID 1851. — Imprenta que fué de Operarios,
á cargo de D. F. R. del Castillo, calle del Factor, núm. 9.